

ACUERDO PARA EL ACCESO AL GRADO EN FILOLOGÍA DESDE EL GRADO EN ESTUDIOS VASCOS, Y AL GRADO EN ESTUDIOS VASCOS DESDE EL GRADO EN FILOLOGIA. FACULTAD DE LETRAS.

1. Criterios de valoración y otras informaciones:

En cada grado se ofertan 10 plazas por esta vía en total. El requisito para solicitar el acceso es estar en posesión del título de Grado en el que se haya completado el itinerario correspondiente.

1.1. Acceso al Grado en Filología (Hispanica) desde el Grado en Estudios Vascos. Para que se pueda dar este supuesto es condición *sine qua non* que se haya cursado al realizar Estudios Vascos el **itinerario completo de Segunda Lengua: Lengua Española** con todas sus optativas (12+36 ECTS, tanto de lengua como de gramática y literatura de la Segunda Lengua: Lengua Española).

1.2. Acceso al Grado en Filología (Clásica) desde el Grado en Estudios Vascos. Para que se pueda dar este supuesto es condición *sine qua non* que se haya cursado al realizar Estudios Vascos el **itinerario completo de Segunda Lengua: Lengua Clásica** con todas sus optativas (12+36 ECTS, tanto de lengua como de gramática y literatura de la Segunda Lengua: Lengua Clásica).

1.3. Acceso al Grado en Filología (Francesa) desde el Grado en Estudios Vascos. Para que se pueda dar este supuesto es condición *sine qua non* que se haya cursado al realizar Estudios Vascos el **itinerario completo de Segunda Lengua: Lengua Francesa** con todas sus optativas (12+36 ECTS, tanto de lengua como de gramática y literatura de la Segunda Lengua: Lengua Francesa).

1.4. Acceso al Grado en Filología (Alemana) desde el Grado en Estudios Vascos. Para que se pueda dar este supuesto es condición *sine qua non* que se haya cursado al realizar Estudios Vascos el **itinerario completo de Segunda Lengua: Lengua Alemana** con todas sus optativas (12+36 ECTS, tanto de lengua como de gramática y literatura de la Segunda Lengua: Lengua Alemana).

1.5. Acceso al Grado en Estudios Vascos desde el Grado en Filología. Para que se pueda dar este supuesto es condición *sine qua non* que se haya cursado al realizar el Grado en Filología el **itinerario completo de Segunda Lengua: Lengua Vasca** con todas sus optativas (12+36 ECTS, tanto de lengua como de gramática y literatura de la Segunda Lengua: Lengua Vasca).

2. Los **criterios de valoración para la ordenación de las solicitudes** de aquellas personas que cumplen el requisito de acceso son: (a) la adecuación de su formación al diseño del nuevo acceso, (b) la nota media del expediente académico.

Teniendo en cuenta ambos criterios, las solicitudes se ordenarán priorizando algunos aspectos:

- En primer lugar, las personas tituladas por la UPV/EHU, por presentar una formación previa más acorde con el nuevo acceso.
- Se establecerá un orden de acuerdo con el expediente académico.
- En caso de empate, en la puntuación obtenida, se tendrá en cuenta el número de matrículas de honor, y si persiste el empate, consecutivamente, el número de sobresalientes y el de notables.

3. El plazo de **preinscripción** será el siguiente:

Primera semana de julio

4. La **ordenación de las preinscripciones** y la **citación para matrícula** se realizarán en la segunda semana de julio.

Se publicará en el tablón oficial y en la [página web del Centro](#)

La matrícula se realizará en la primera quincena de septiembre.

Quien no efectúe la matrícula en el período establecido perderá el derecho a la misma.

5. En caso de quedar plazas libres tras el periodo de matriculación, se procederá a la citación de las personas que han quedado en la lista de espera, en un 2º plazo de matrícula.

Tablas de reconocimientos

Para la obtención del Grado en Filología (Hispanica) el alumnado procedente del Grado en Estudios Vascos deberá cursar y superar la siguiente planificación (solo accesible si se han cursado todas las materias de Segunda Lengua: Lengua Española):

GRADO EN ESTUDIOS VASCOS → GRADO EN FILOLOGÍA (HISPÁNICA)

PRIMER AÑO

Asignatura	Cuatrimestre		Créditos	Tipo
25638 INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS HISPÁNICOS	1		6	Obligatoria
25640 LITERATURA HISPÁNICA MEDIEVAL	1		6	Obligatoria
25647 LITERATURA HISPANOAMERICANA I: SIGLO XIX	1		6	Obligatoria
25646 LITERATURA ESPAÑOLA: SIGLO DE ORO	2		6	Obligatoria
25648 HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA II	2		6	Obligatoria
25650 LINGÜÍSTICA ROMÁNICA	2		6	Obligatoria
PRIMER AÑO: 36 CRÉDITOS				

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Cuatrimestre		Créditos	Tipo
25652 LITERATURA ESPAÑOLA: TEXTOS MEDIEVALES	1		6	Obligatoria
25653 LITERATURA HISPANOAMERICANA II: SIGLO XX	1		6	Obligatoria
25656 LITERATURA ESPAÑOLA: TEXTOS DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX	1		6	Obligatoria
25655 LENGUA ESPAÑOLA IV: ANÁLISIS DEL DISCURSO	1		6	Obligatoria
25651 LITERATURA ESPAÑOLA: TEXTOS DEL SIGLO DE ORO	2		6	Obligatoria
25657 LITERATURA ESPAÑOLA: TEXTOS DEL SIGLO XX	2		6	Obligatoria
25662 TRABAJO FIN DE GRADO	2		6	Obligatoria
SEGUNDO AÑO: 42 CRÉDITOS				

Para la obtención del Grado en Filología (Clásica) el alumnado procedente del Grado en Estudios Vascos deberá cursar y superar la siguiente planificación (solo accesible si se han cursado todas las materias de Segunda Lengua: Lengua Clásica):

GRADO EN ESTUDIOS VASCOS → GRADO EN FILOLOGÍA (CLÁSICA)

PRIMER AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25626 LENGUA LATINA III	1	6	Obligatoria
25631 TEXTOS GRIEGOS I	1 y 2	9	Obligatoria
25632 TEXTOS LATINOS I	1	6	Obligatoria
25627 LENGUA LATINA IV: LATIN VULGAR	2	6	Obligatoria
25625 LENGUA GRIEGA IV	2	6	Obligatoria
25623 INTRODUCCIÓN A LAS LITERATURAS GRIEGA Y LATINA	2	6	Obligatoria
PRIMER AÑO: 39 CRÉDITOS			

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25634 LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA	1 y 2	9	Obligatoria
25629 HISTORIA DEL MUNDO CLÁSICO	1 y 2	9	Obligatoria
25636 TEXTOS GRIEGOS II	1 y 2	9	Obligatoria
25637 TEXTOS LATINOS III. LATÍN MEDIEVAL	1	6	Obligatoria
25633 TEXTOS LATINOS II	2	6	Obligatoria
25662 TRABAJO FIN DE GRADO	2	6	Obligatoria
SEGUNDO AÑO: 45 CRÉDITOS			

Para la obtención del Grado en Filología (Francesa) el alumnado procedente del Grado en Estudios Vascos deberá cursar y superar la siguiente planificación (solo accesible si se han cursado todas las materias de Segunda Lengua: Lengua Francesa):

GRADO EN ESTUDIOS VASCOS → GRADO EN FILOLOGÍA (FRANCESA)

PRIMER AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25602 FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESAS	1	6	Obligatoria
25601 ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LENGUA FRANCESA	1	6	Obligatoria
25612 OBRAS Y TEXTOS EN LENGUA FRANCESA III	1	6	Obligatoria
25606 MORFOSINTAXIS FRANCESA	1	6	Obligatoria
35650 LINGÜÍSTICA ROMÁNICA	2	6	Obligatoria
25613 OBRAS Y TEXTOS EN LENGUA FRANCESA IV	2	6	Obligatoria
PRIMER AÑO: 36 CRÉDITOS			

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25614 SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA FRANCESAS	1	6	Obligatoria
25616 CULTURA Y CIVILIZACIONES FRANCÓFONAS	1	6	Obligatoria
25661 INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA Y A LA METODOLOGÍA DEL FRANCÉS	1	6	Obligatoria
25618 OBRAS EN LENGUA FRANCESA: TEORÍA Y CORRIENTES DE ESTUDIO	1	6	Obligatoria
25615 CINE, IMAGEN Y CIBERLITERATURA	2	6	Obligatoria
25617 FRANCÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	2	6	Obligatoria
25662 TRABAJO FIN DE GRADO	2	6	Obligatoria
SEGUNDO AÑO: 42 CRÉDITOS			

Para la obtención del Grado en Filología (Alemana) el alumnado procedente del Grado en Estudios Vascos deberá cursar y superar la siguiente planificación (solo accesible si se han cursado todas las materias de Segunda Lengua: Lengua Alemana):

GRADO EN ESTUDIOS VASCOS → GRADO EN FILOLOGÍA (ALEMANA)

PRIMER AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25590 LINGÜÍSTICA ALEMANA I: FONÉTICA Y FONOLOGÍA	1	6	Obligatoria
25578 LENGUA ALEMANA III	1	6	Obligatoria
25587 LITERATURA ALEMANA II: DESDE EL "STURM UND DRANG" HASTA EL REALISMO	1	6	Obligatoria
25581 LENGUA ALEMANA IV	2	6	Obligatoria
25586 LITERATURA ALEMANA I: TEXTOS ALEMANES DESDE EL MEDIEVO A LA ILUSTRACIÓN	2	6	Obligatoria
25595 HISTORIA Y CULTURA ALEMANAS II: DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA A NUESTROS DÍAS	2	6	Obligatoria
PRIMER AÑO: 36 CRÉDITOS			

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25592 LINGÜÍSTICA ALEMANA III: SINTAXIS	1	6	Obligatoria
25580 LENGUA ALEMANA V ¹	1	6	Obligatoria
25585 ALEMÁN ACADÉMICO	1	6	Obligatoria
25581 LENGUA ALEMANA VI ²	2	6	Obligatoria
25593 LINGÜÍSTICA ALEMANA IV: VARIEDADES SINCRÓNICAS DE LA LENGUA ALEMANA	2	6	Obligatoria
25660 LINGÜÍSTICA ALEMANA V: VARIEDADES DIACRÓNICAS DE LA LENGUA ALEMANA	2	6	Obligatoria
25662 TRABAJO FIN DE GRADO	2	6	Obligatoria
SEGUNDO AÑO: 42 CRÉDITOS			

¹ Materia con prerequisite: para matricular la asignatura *Lengua Alemana V* es necesario superar las asignaturas *Lengua Alemana III* y *Lengua Alemana IV* del primer curso.

² Materia con prerequisite: para matricular la asignatura *Lengua Alemana VI* es necesario superar las asignaturas *Lengua Alemana III* y *Lengua Alemana IV* del primer curso.

Para la obtención del Grado en Estudios Vascos el alumnado procedente del Grado en Filología deberá cursar y superar la siguiente planificación (solo accesible si se han cursado todas las materias de Segunda Lengua: Lengua Vasca):

GRADO EN FILOLOGÍA → GRADO EN ESTUDIOS VASCOS

PRIMER AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25671 MORFOLOGÍA VASCA	1	6	Obligatoria
25666 TEXTOS VASCOS I	1	6	Obligatoria
25672 DIDÁCTICA DE LA LENGUA VASCA	1	6	Obligatoria
25673 FONÉTICA Y FONOLOGÍA VASCAS II	1	6	Obligatoria
25663 INTRODUCCIÓN A LA FILOLOGÍA VASCA	2	6	Obligatoria
25670 TEXTOS VASCOS II	2	6	Obligatoria
25676 GRAMÁTICA HISTÓRICA VASCA	2	6	Obligatoria
25675 LITERATURA VASCA II	2	6	Obligatoria
PRIMER AÑO: 48 CRÉDITOS			

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Cuatrimestre	Créditos	Tipo
25674 TIPOLOGÍA	1	6	Obligatoria
25678 HISTORIA DE LA LENGUA VASCA I	1	6	Obligatoria
25680 LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA VASCA	1	6	Obligatoria
25679 SINTAXIS VASCA	1	6	Obligatoria
25681 HISTORIA DE LA LENGUA VASCA II ³	2	6	Obligatoria
25682 LITERATURA VASCA III	2	6	Obligatoria
25693 TRABAJO FIN DE GRADO	2	6	Obligatoria
SEGUNDO AÑO: 42 CRÉDITOS			

³ Materia con prerrequisito: para poder matricular "Historia de la lengua vasca II" se han que tener superadas las materias "Textos vascos I" y "Textos vascos II" (del primer curso).